miembros de la Comisión ad-hoc de la Secretaría de Hacienda cuyo contenido explica brevemente la Srta Presidenta. Se dispone caratularla y darle curso a la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales. ——————

Finalmente se da entrada a un proyecto del Sr. Cortés sobre organización y desarrollo de las sesiones del Cuerpo. Se entrega copia a cada uno de los miembros y se dispone tratarlo en la próxima sesión. ——————

Siendo las 17 y 45 se levanta la sesión.

Página 20, línea 24 al final léase "vacante" que fuera omitido. Expte del orden del día 63, Nº 19875-65, omitido, léase: "No computar las inasistencias en que pudieran incurrir, entre los días 2 y 12-XI-65, el personal nominado a fs. 2, que asista a las sesiones del Congreso Nacional de Delegados del Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación."

Acta de la Sesión Nº 96

9 de noviembre de 1965

En Buenos Aires, a nueve días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, bajo la presidencia de su titular prof. Luz Vieira Méndez, se reúnen, el Sr. Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello y los Vocales Sres Leopoldo Rodríguez Torre, Benicio Carlos A. Villarreal, José S. Cortés y Ulises René Girardi. ——

Ausente: Sra Ileana Sabattini de Leamberry, en misión oficial en el exterior.

Siendo las 15 y 25 se inicia la sesión.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se tratan expedientes incluídos en el orden del día, resolviéndose:

Expte 8729-58 — 1. Aprobar el Acta de Recepción de las obras de reparación realizadas en el edificio ocupado por la Escuela Nº 25 de San Luis, por la firma Federico Pérez, por $ 1.910 m/n. y disponer su liquidación y pago.

Expte 18.969-65 — 2. Aprobar el Certificado Final de Obra por $ 9.914 por trabajos de reparación realizados por la firma José Miguel Trojano en el edificio ocupado por la Escuela Nº 157 de Mendoza y disponer su liquidación y pago.

Expte 18.742-65 — 3. Aprobar Certificado Final de Obra por $ 5.000 m/n por trabajos de reparación realizados por la firma Félise José Val en el edificio ocupado por la Escuela Nº 39 de Mendoza y disponer liquidación y pago.

Expte 18.741-65 — 4. Aprobar el Certificado Final de Obra por $ 9.500 m/n. por trabajos de reparación realizados por la firma Pablo Suoni y Luis Bertoa en el edificio ocupado por la Escuela Nº 93 de Mendoza, disponer liquidación y pago.

Expte 18.740-65 — 5. Aprobar el Certificado Final de Obra por la suma de $ 8.000 por trabajos de reparación realizados por la firma Pedro Juan González en el edificio ocupado por la Escuela Nº 221 de Mendoza y disponer su liquidación y pago.

Expte 18.739-65 — 6. Aprobar el Certificado Final de Obra por la suma de $ 7.000 m/n por trabajos de reparación realizados por la firma Juan Adad en el edificio, ocupado por la Esc. Nº 126 de Mendoza y disponer su liquidación y pago.

Expte 18.736-65 — 7. Aprobar Certificado Final de Obra por $ 1.500 m/n por trabajos de reparación realizados por la firma Segundo Brizuela en el edificio ocupado por la Escuela 158 de La Rioja y disponer su liquidación y pago.

Expte 18.733-65 — 8. Aprobar Certificado Final de Obra por $ 9.999 m/n por trabajos de reparación realizados por la firma Gregorio Agüero

en el edificio ocupado por la Escuela Nº 301 de San Luis. Disponer liquidación y pago. ______

Expte 18.732-65 — 9. Aprobar Certificado Final de Obra por $5.000 m/n por trabajos de reparación realizados por la firma Jorge Lemme en el edificio ocupado por la Escuela Nº 179 de San Luis y disponer su liquidación y pago. ______

Expte 18.731-65 — 10. Aprobar el Certificado Final de Obra por $1.188 m/n por trabajos de reparación realizados por la firma Francisco Teseyra en el edificio ocupado por la Escuela Nº 250 de Tucumán y disponer su liquidación y pago a favor del citado contratista

Expte 18.729-65 — 11. Aprobar Certificado Final de Obra por $9.877 m/n por trabajos de reparación realizados por la firma Luis Bustos en el edificio ocupado por la Escuela Nº 187 de San Luis y disponer su liquidación y pago. ______

Expte 18.694-65 — 12. Aprobar Certificado Final de Obra por $7.615 m/n por trabajos de reparación realizados por la firma Leonardo Forgiarini en el edificio ocupado por la Esc. 145 de Mendoza y disponer su liquidación y pago. ______

Expte 18.693-65 — 13. Aprobar el Certificado Final de Obra por $3.000 m/n por trabajos de reparación, realizados por la firma Patrocinio Paez en el edificio ocupado por la Esc. Nº 68 de La Rioja y disponer su liquidación y pago. ______

Expte 18.692-65 — 14. Aprobar Certificado Final de Obra por la suma de dos mil ($2.000 m/n) por trabajos de reparación realizados por la firma Roberto Robeia en el Edificio ocupado por la Esc. 236 de La Rioja. Disponer liquidación y pago. ______

Expte 18.688-65 — 15. Aprobar Certificado Final de Obra por $9.900 m/n. por trabajos de reparación realizados por la firma Felipe Victorio Rigoldi en el edificio ocupado por la Escuela 14 de Mendoza y disponer liquidación y pago. ______

Expte 18.685-65 — 16. Aprobar Certificado Final de Obra por $4.000 m/n. por trabajos de reparación realizados por la firma Emilio Salvini en el edificio ocupado por la Esc. 27 de Mendoza y disponer su liquidación y pago. ______

Expte 18.403-65 — 17. Aprobar el Certificado Final de Obra por la suma de $4.000 m/n por trabajos de reparación realizados por la

		firma Valentín Valdivieso en el edificio ocupado por la Esc. N°54 de Jujuy y disponer su liquidación y pago.
Expte 17.037-65	18	1° Aprobar el Certificado Final de Obra por $7.538 m/n por trabajos de reparación realizados por la firma Antonio Cumini en el edificio de la Escuela N°25 de Córdoba y disponer liquidación y pago.
		2° Aprobar Certificado Final de Obra por $4.350 m/n por trabajos de reparación realizados por la firma Oreste FedericoCeresa en el edificio ocupado por la Esc. N°25 de Córdoba. Disponer liquidación y pago.
Expte 10.019-65	19	1° Aprobar Licitación Pública N°23 realizada el 15/10/65 por la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, para resolver la adjudicación de las obras de reparación a realizarse en el edificio sito en Bolivia 2569 - Cap. Fed., asiento de la Escuela N°24 del Consejo Escolar 14°.
		2° - Adjudicar dichas obras a la firma R.A.M.G.O. de Fe Ezeiza en la suma de $930.000 m/n.
Expte 9712-65	20.	1° - Aprobar la Licitación Pública N°12, realizada el 6/10/65 por la Dción Gral de Planificación y Asesoramiento de Edif Escolar, para resolver adjudicación de las obras de reparación a realizarse en el edificio sito en Cramer y Besares - Cap. Fed. asiento de la Esc. 6 del D.E. 10°.
		2° Adjudicar dichas obras a la firma Tinigal S.R.L. por $1.824.000 m/n. por ser su propuesta la más baja y conveniente de las presentadas.
Expte. 10.184-65	21	1° Aprobar licitación Pública N°15 realizada el 11/10/65 para la adjudicación de los trabajos de reparación de las calderas del edificio sito en la calle Pizzurno 935 - Cap. Fed., asiento del Consejo Nacional de Educación
		2° Adjudicar dichas obras a la firma Alberto Costa en la suma de $904.800 m/n
Expte 14.676-65	22	Reconocer servicios docentes prestados ad-honorem por el Sr. Gregorio Osvaldo Carattino como Inspector de Obligación Escolar en los períodos 1°/III/al 31/X/1945 - 1946.
Expte 22.413-63	24	Considerar comprendida dentro de las excepciones previstas en el Art 56°, inc d) de la Ley de Contabilidad

a la obra de reparación del local de la Escuela N° 348 de Tucumán por un valor de $ 11.612 m/n.

2) Declarar de legítimo abono la suma de $ 11.612 m/n. invertida por la Dción de la escuela N° 348 de Tucumán en concepto de reparaciones efectuadas en el edificio escolar.

Expte 2365-62	25	1° Considerar comprendida dentro de las excepciones previstas en el artículo 56° inc d) de la Ley de Contabilidad, a la obra de reparación del local de la Escuela 145 de Santa Fe por un valor de $ 50000 m/n. 2° Declarar de legítimo abono la suma de $ 50.000 m/n invertida por la Asociación Cooperadora de la Escuela N° 145 de Santa Fe, en concepto de reparaciones efectuadas en el edificio escolar.
Expte 21.065-63	26	1° Considerar comprendida dentro de las excepciones previstas en el Art 56°, inc d) de la Ley de Contabilidad, a las obras de reparación de los locales de las Esc. 4, 59, 192 de La Pampa por un valor de $ 1.100; $ 1.700; $ 3000. 2° Declarar de legítimo abono las sumas de $ 1.100 $ 1.700 y $ 3.000 invertidas por las Direcciones de las Escuelas N° 4, 59 y 192 de La Pampa en concepto de reparaciones efectuadas en los edificios escolares.
Expte 14.771-65	27	Autorizar a la dirección de la escuela N° 224 de Santa Fe para construir el techo del patio del local escolar, estando los gastos correspondientes a cargo de la Asociación Cooperadora del establecimiento.
Expte 14.572-65	28	Autorizar a la dirección de la Escuela N° 145 de Santa Fe, para la construcción del cerco perimetral del terreno escolar, que estará a cargo de la Asociación Cooperadora del establecimiento
Expte 13.911-65	29.	Autorizar a la dirección de la Esc. N° 18 de Puerto Bermejo, Chaco, a depositar en el local escolar la documentación del archivo de la Receptoría de Rentas Aduaneras de la misma localidad, haciendo saber a la citada repartición que se accede a título de colaboración y hasta tanto solucione el problema de su local, quedando las autoridades escolares excentas de responsabilidad por

eventuales pérdidas, daños o perjuicios que aquella pueda sufrir.

Expte 19.438-65 | 30 | 1º Autorizar la prestación de servicios extraordinarios durante 30 días ~~hábiles~~ y siete horas los no laborables, por parte de los agentes de la Dción. Gral. de Administración cuya nómina se detalla en autos.- (División Servicios Mecanizados) ——

Léase pág. 49 línea 9/11

2º Dción Gral. de Administración procederá a liquidar la retribución correspondiente a dichos servicios extraordinarios.

Expte 19.370-65 | 31. | 1º Autorizar la prestación de servicios extraordinarios durante 20 días hábiles corridos, a razón de tres horas diarias por parte de los agentes de la Dción. Gral. de Administración, cuya nómina se detalla en autos. (División Compras) ——

2º Dción. Gral. de Administración procederá oportunamente a la liquidación de la retribución correspondiente a dichos servicios extraordinarios. ——

Expte 18.067-65 | 32. | 1º Autorizar la prestación de servicios extraordinarios, 20 días 3 horas diarias, por parte de la empleada de la Biblioteca Nacional de Maestros, Sra María del Carmen Biaus Lamas de Murgiondo. ——

2º Dirección General de Administración procederá a la liquidación de la retribución correspondiente a esos servicios extraordinarios. ——

Expte 18618-65 | 33 | Autorizar la prestación de servicios extraordinarios durante veinte días hábiles, 3 horas diarias por parte del agente de la Dción Gral de Información Educativa y Cultura, Sr. Mauricio H. Caro y liquidarle la retribución correspondiente a dichos servicios extraordinarios. ——

Expte 16.311-65 | 34 | Conceder licencia, sin goce de sueldo, desde el 7/IX/al 30/XI/65 a la maestra de la Esc. 16 del D.E. 17º, Sra Alicia Beatriz Armendado de Rarelli ——

Expte 14.478-65 | 35 | Acordar licencia, sin sueldo, a la portera de la Esc. Nº 57 de Esquel - Chubut, Sra Enriqueta Ros de Pérez, desde el 6/10 al 31/12/65. ——

Expte 13.096-65 | 36 | Conceder licencia con sueldo, a la maestra especial de Francés de la Escuela para adultos Nº 2 del D.E. 14º Srta Noemí María Concepción Martínez ——

Expte 3189-65 | 37 | Aceptar y agradecer a los Sres Gines Teruel y

Antonio Fernández Navas, la donación de un terreno de 5.000 m² situado en el lote 253 de Colonia "La Llave" Dpto San Rafael Mendoza, con destino a la construcción del edificio de la Esc. 216 de esa jurisdicción. ___________

2º Autorizar al Inspector Seccional de Mendoza a suscribir la escritura traslativa de dominio del bien donado a favor del H. Consejo. ___________

Expte 23.567 38 1º Aceptar y agradecer a la Sra María Carolina Garrone de Martoccia, la donación de un terreno ubicado en la manzana Nº 21 de Wenceslao Escalante, Córdoba, con una superficie de 6.500 m² con destino a la Construcción del local propio de la escuela Nº 10 de dicha localidad. ___________

2º Autorizar a Dción Gral de Planif. y Asesor. de Edific. Escolar, para que determine, de acuerdo con lo expresado por la donante la parte de la manzana destinada a fines escolares. ___________

3º_ Disponer que la Dción Gral de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar incluya en el próximo Plan de Obras la construcción del edificio de la Esc. 10 de Córdoba.

4º_ Pasar a la Escribanía Gral del Gobierno de la Nación para suscribir la escritura traslativa de dominio.

5º_ Autorizar la colocación en el futuro edificio escolar de una placa ___________

Expte 6888-65 39. Aceptar y agradecer a la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 19 del C.E. 7º, la donación de un toldo metálico con destino al patio del mencionado establecimiento escolar, cuyo costo es de $ 324.000 m/n. ___________

Expte 18.047-65 40 Liquidar viáticos a favor del Sr. Fernando Alvarez por desempeñarse como Insp. de Zona en la Insp. General de Escuelas para Adultos y Militares, a partir del 28 de julio de 1965, y por 6 meses como máximo. ___________

Expte 6940-64 41 Reservado. ___________

Expte 445-65 42 Reconocer derecho a viático a las Srtas Norma Alicia Mataresse y Nilda Antonia Buena con motivos de los viajes de ida y de regreso que efectuaron para desempeñar interinatos en la escuela Nº 117 de Río Negro. ___________

2º Establecer que el pago de los viáticos en el punto 1º se efectuará una vez que se cuente con créditos específicos para gastos de ejercicio vencido.

Expte 10.334-65 43 Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que al cargo de empleada de la Dción Gral de Escuelas Hogares y de asistencia al Escolar, presenta la Srta Yolanda Susana Gaviglio.

Expte 4180-65 44 Aceptar con fecha 24/I/65, la renuncia que presenta a su cargo la Srta Romelia Ramona Aguirre, agente de la División Intendencia.

Expte 16.583-61 45 Pasar al Inspector Seccional de Santa Fe para que con patrocinio letrado inicie las acciones correspondientes a fin de obtener por parte de la Sra María Luisa Barriere de Courcelt, ex-directora de la Escuela Nº 383 de su jurisdicción, el cumplimiento a que se obligó de restituir una máquina de coser semejante a la desaparecida en dicha escuela.

Expte 11.509-65 46 1º Anular licitación pública Nº 4, realizada el 21/9/65 por intermedio de la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, para resolver la adjudicación de los trabajos de provisión y colocación de dos equipos electrobombas en el edificio ocupado por la Escuela Nº 8 del D.E. 1º, desestimando la única propuesta presentada, correspondiente a la firma R.A.M.G.O. de Fe Ezeiza, por excederse del presupuesto oficial en un 70%.

2º Autorizar a la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar a efectuar un nuevo llamado a Licitación.

Expte 14.793-65 47 Conceder un plazo de 90 días para que la hija de la portera de la Escuela Nº 24 del D.E. 16º, Sra Josefina Coldeira de Filippo, desocupe la casa-habitación del local escolar.

Expte 15.971-65 48 Disponer que la maestra de la escuela Nº 195 de Eduardo Castex, La Pampa, Srta Aliga Lorini, sea sometida a un exámen médico, para determinar sus condiciones de salud.

Expte 19.132-65 49 Trasladar, al portero de la Esc. Nº 7 del D.E. 17º, Sr. Pablo

Santamaría, a la similar N° 15 del D.E. 15°, con beneficio de casa-habitación.

Expte 1117-64 | 50 | Solicitar al Tribunal de Cuentas de la Nación la excepción establecida en el art 85°- de la ley de Contabilidad, con referencia a la licitación pública N° 12/64 de la Escuela Hogar N° 20 de Santa Fe.

Expte 16.957-64 | 51. | 1° Aprobar la medida dispuesta por la Dirc. Gral de Planificación y Asesoramiento de Edif. Escolar al rescindir el contrato firmado con la empresa Juan Tulio, adjudicataria de los trabajos de reparación del edificio ocupado por la Escuela N° 14 del C.E. 19°, con pérdida del depósito de garantía.

2° Aprobar el avalúo de los trabajos realizados por la citada firma por $ 65.400 m/n.

3° Eliminar al Contratista Juan Tulio del Registro de Construcciones del Consejo Nacional de Educación y notificar dicha resolución al Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

Expte 2039-65 | 52. | Incluir con carácter preferencial y urgente en el primer plan de construcciones que elabore el H. Consejo el edificio propio destinado a la Escuela N° 347 de Salta.

Expte 14.220-65 | 53 | No hacer lugar al pedido de pago de viáticos que formula el Sr. Emilio Ernesto Ruggiero, Insp. Seccional interino de Bs. As., que presta servicios transitoriamente en la Insp. General de Capital.

Expte 4041-65 | 54 | Instruir sumario administrativo a la maestra de la escuela N° 118 de Buenos Aires, Sra María Luisa D. Smith de Tunstall, a fin de aclarar situación de que dan cuenta las presentes actuaciones.

Expte 13.092-65 | 55 | 1° Aprobar conferencia dictada en el Instituto "F.F. Bernasconi" el día 13/XI/64, por el profesor Sr. Armando Asti, sobre el tema "Epistemología de la Educación".

2° Disponer la liquidación y pago de $ 2.000 m/n. en concepto de honorarios al Prof. Armando Asti por la conferencia, citada en el punto 1°.

Expte 17.413-65 | 56 | Aprobar el funcionamiento de 1° inferior "D" en el Colegio "Nuestra Señora de Fátima" de la calle Ma-

riano Acosta 2979 - Cap. Federal.

2º Aprobar el nombramiento de la Srta Marta Finardi como maestra desde el 26/III/62, en el colegio citado anteriormente

Expte 17.412-65 57 Aprobar el funcionamiento de la sección "B" de 1er grado inferior y "B" de 5º y la supresión de la 3ra sección "B" de Jardín de infantes y "B" de 3er grado, a partir del 16/III/65, en el "Instituto Argentino de la Audición y el Lenguaje" de la calle Luis María Campos. 1582. Cap. Fed.

Expte 4343-64 58 1º Aprobar por el curso escolar de 1965, el funcionamiento de 1er grado Sup. y 2º en una sola sección, en el Colegio "Watford Schorl" de la calle Nazarre 3268, Cap. Fed.

2º Hacer saber al colegio recurrente que deberá presentar la organización que tendrá en 1966.

3º Aprobar nombramientos en el Colegio "Watford School" de las maestra, cuya nómina se detalla en autos.

Expte 19.595-65 59 Reservado.

Expte 13.268-65 60 Autorizar a la niña Amarilis Lilia Benceventano, alumna regular de la Escuela 14 del D.E. 8º, a rendir examen libre de 6º grado en las pruebas a realizarse el 13 de diciembre próximo.

Expte 18.578-65 61. Imponer el nombre de "Doctor Carlos Vaz Ferreira" a una escuela de la Capital Federal que indicará la Insp. Técnica General respectiva

Expte 7519-65 62. Ampliar la resolución del 5 de octubre de 1965 cuyo original obra a fs 9, estableciendo que el nombre de "Teniente General Juan Andrés Gelly y Obes", le será impuesto a la Esc. Nº 8 del D.E. 10º.

Véase pag 49, lin. 11 a 13

Expte 2.005-65 63. Dejar sin efecto la resolución del 27-5-65 por la que se.

Expte 6376-65 64 Aprobar resolución tomada por la Junta de Clasificación de Santa Fe por la que ratificó el concepto profesional asignado por el director de la Esc. Nº 133 en el año 1964, a la maestra auxiliar Sra Belkis V. J. Martínez de Redondo.

Expte 19.109-65 65 Excluir del Concurso Nº 304 de ingreso en la docencia Junta 3 - Primer llamado - el cargo de maestro de grado de la Escuela Nº 6 del D.E. 14º.

Expte 9646-65 66 No hacer lugar al pedido formulado por la Sra Eloísa

Pérez Reyes de Sánchez.

Expte 13.913-64 67 Reservado.

Expte 11.415-65 Omitido expte N° 11.415/65, correspondiente al N° 23 del Orden del día.

Reconocer los servicios docentes prestados ad-honorem por el Sr. Roberto Alejandro Cowan como Insp. de Obligación Escolar, en los períodos 1° de marzo al 31/X/1945-1946.

El expediente 6940-64 se reserva y vuelve a Comisión de Hacienda y Asuntos Legales.

El expte 19.595-65, se reserva y vuelve a Comisión de Didáctica.

El expte 13.913-64, se reserva y vuelve a Comisión de Didáctica.

Se aprueba a continuación los siguientes expedientes fuera del orden del día resolviéndose:

Expte 19.512-65 Se dispone contratar al Sr. Raúl Silva Montaner en su carácter de técnico en reliquias históricas.

Expte 19.517-65 Acto "Día de la Tradición" en la Escuela de doble escolaridad N° 1 del D.E. 1°.

Expte 19.291-65 Se autoriza prestación servicios extraordinarios en la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales.

Expte 18.635-65 Adscripción vice. director de la esc. 18 del D.E. 15°, Sr. A.F. Pescetto ante la Comisión Nacional de Alfabetización.

Expte 19.996-65 Ampliación nómina cursos temporarios de verano en el Inst. "F.F. Bernasconi".

Expte 17.135-65 Se aprueba el reajuste del Plan de Inversiones Patrimoniales por $ 397.700.000 m/n.

Expte 19.989-65 Autorización celebración día de la Tradición en la esc. 12 del D.E. 8°.

Expte 19739-65 Autorización celebración día de la Tradición D.E. 12°.

Expte 23.292-61 Se aprueba el llamado a licitación pública para la adquisición de textos de lectura por $ 20.000.000.

Al tratarse el expediente 17.135-65 sobre "reajuste del plan de obras, ejercicio 1965" se invita a los Sres Director Gral de Administración, don Serafín R. Piano y al arq. Di Baja, con quienes se analizan diversos aspectos

de dicho plan y se tratan especialmente, reparaciones a efectuar en el edificio de Planta Central y en los locales escuelas de Belgrano 635 y Escuela Hogar N° 11. Con el propósito que se estudien y preparen los respectivos presupuestos se resuelve contratar a tres arquitectos. A tal efectos se proponen los nombres siguientes: ——

Sra Raquel García Ortega de Szczepański. ——

S Natalia Asunción Pohlet ——

Sr. Enrique Luis María Rojo ——

Antes de retirarse, el Sr. Piano informa sobre el estado de pagos de sueldos, al día de la fecha ——

Se considera, de inmediato, la nómina de libros para ser adquiridos, con destino a la formación de 500 bibliotecas mínimas.

Se aprueba y se agrega el expte respectivo ——

I. Libros para el maestro. ——

sí 1. Filosofía de la Educación.

Juan Mantovani, La Educación y sus tres Problemas. ——

Editorial "El Ateneo" —— $ 180,00.—

no no 2. Sobre Escuelas Unitarias ——

Santiago Hernandez Ruiz, La Escuela Unitaria Completa Monografía del Proyecto Principal N° 3, Unesco. —— $ 100,00.—

John M. Braithwaite y Elj. Krug.- La Enseñanza en Escuelas de Maestro Unico - Colección Estudio y Documentación de Educación, Unesco ——

no 3. Sociología de la Educación

Robert J. Havighurst y colaboradores. La Sociedad y la Educación en la América Latina. Unesco. ——

Editorial Eudeba —— $ 280,00

4. Didáctica ——

sí Stöcker, Karl. Principios de Didáctica Moderna

Editorial Kapeluz —— $ 275,00

1ra. Alt. Luis Alves de Mattos. Compendio de Didáctica General. Editorial Kapeluz —— $ 320,00

2da. Alt. Giudice, M. C. y Spencer, Rosa. Nueva Didáctica General. Editorial Kapeluz —— $ 200,00

5. Psicología del Proceso Educativo ——

si Averill, Lourenco A. La vida Psíquica del Escolar (2 tomos) Editorial Kapeluz —— $460,00
1ra. Alt. Collin G. Compendio de Psicología Infantil. Editorial Kapeluz. —— $250,00
2da Alt. Delesse Maurice. Las Etapas de la Educación. Editorial Nova. —— $140,00

6. Enseñanza de la lectura y escritura
Hendrisc, Charles. Como enseñar a leer por el
si método Global. Editorial Kapeluz —— $230,00
1ra Alt. Seger. J.E. La Enseñanza de la Lectura por el método Global. —— $275,00
2da Alt. Forgione. La lectura y escritura por el método global. Editorial Estrada (1959) —— $180,00

7. Libro sobre la salud
si G. Crownell La salud del niño en su relación con la educación. Editorial Kapeluz —— $230,00
Dr. Horacio Guillén. Cartilla Sanitaria Editorial La Obra. —— $60,00.

8. Didáctica de las tareas Agrícolas
si L. Lobin J. Lechene y R. Parent. Didáctica de la Agricultura y de la Economía Rural Editorial Kapeluz —— $170,00

9. Enseñanza de Adultos
no José Mas. Guía Didáctica para la Alfabetización de los Adultos N°12, Cuadernillos para el maestro, Editorial La Obra —— $60,00
1ra. Alt. A. S. M. Hely. Nuevas tendencias de la educación de adultos. Colección monografías sobre educación. Unesco ——

II Libros de consulta para maestros y alumnos
1: De ejercitación matemática.
si M. Picard y R. Ranucci. La ronda de los números. Editorial Kapeluz —— $130.00
P. Jerez y G. Köel. 1300 Problemas para 5° y 6° grado e Ingreso. Libros para alumnos y maestros —— $270,00

2°. - De Ciencias Físicas y Naturales.

si M. Orieux, M. Everacre, J. Briand y H. Braillon. Ciencias aplicadas Editorial Kapeluz $ 320,00.

J. C. Alvarez. Observación de la naturaleza en la escuela. Editorial La Obra - Cuadernillos para el maestro N° 17. $ 60.00.

L. I. de Alt. Lecciones de cosas - Editorial Kapeluz $ 80,00

Alt. Manual de la Unesco para enseñanza de las ciencias. Editorial Sudamericana $ 280,00

3°. De Geografía.

si L. Y. de Alt. El mundo que yo veo. Editorial Kapeluz $ 100,00

A. Perpillou. L. Pernet. A. C. Lampa. Geografía Dinámica. Editorial Kapeluz $ 290,00

4 Bloks. record Nros 3, América; 5, América del Norte 6, América del Sur y 12, Territorio Argentino. Editorial Kapeluz $ -

Lampa, Alfredo César. Geografía Argentina Editorial Kapeluz. $ 260,00

Alt. Dauss, Federico, Geografía Argentina Editorial Estrada $ 490,00

4. De Historia

Raffo de la Reta, Historia Argentina Editorial Estrada $ 300,00

1ra Alt. Aramburu Julio, Historia Argentina (2 tomos) Editorial El Colegio $ 450,00

2da Alt. Vinardell. Reseña de Historia Argentina. Editorial Lasserre $ 100,00.

no 5. De iniciación literaria y lengua castellana

María Elena Walsh - Tutú Marambá. Editorial Luis Fariña. $ 190,00

Selección de Cuentos. "Había una vez". Editorial Hachette (1962). $ 350,00

Léase pag. 49 l. 8 y 9 Selecciones Juveniles Atlántida, N^os uno y cuatro - -

Alt. Artazar. El Folklore en la Escuela Primaria. Nº 16 de los Cuadernillos del maestro. Editorial La Obra.

6. De Educación Artística

U. A. de Gainza. La iniciación musical del niño. Ricordi.

Gainza - Graetzer - Canten señores cantores - Tomo 1. (150 canciones tradicionales argentinas) Ricordi.

1ra Alt. W. Howard. La música y el niño. Editorial Eudeba $ 90,00

si 2da Alt. Rudolf Schoch. Educación Musical en la Escuela. Editorial Kapluz

El Dibujo de los niños. A. Mira. Editorial Eudeba $ 110,00

Mis primeros dibujos. D. Valle. Editorial Hobby

7. De Educación Física

700 si Liselott Diem. ¿Quién es capaz de ...? Editorial Paidós

Se somete a consideración un proyecto de contrato para el Sr. Silva Montaner. Se aprueba.

El Sr. Girardi, teniendo en cuenta la urgencia que podría haber para el tratamiento de algún asunto vinculado con llamados a licitación para reparaciones, hace moción de que en caso de darse la circunstancia de urgencia aludida, se cite a reunión especial los días miércoles o viernes próximos. Se aprueba.

Informes:

Lo hace la Srta Presidenta, quien presenta la siguiente síntesis:

1º- Reunión con técnicos de la OEDC y la Coordinadora de la Unidad de Planeamiento. El examen de las estadísticas escolares de los Expertos Sres. Luis Emmerij y Daniel Blot confirman su inconsistencia y la necesidad de determinar su margen de error (generalmente por exceso en las cifras consignadas). Se anotó la conveniencia de una investigación que con carácter de prueba podría realizarse en diciembre para las escuelas de horario de verano. La investigación mayor se realizaría en junio del próximo año para las escuelas con el otro calendario. Se continuarán las reuniones.

2º- La suscripta aceptó la invitación de la Sociedad Central de

Arquitectos para izar la Bandera del Urbanismo el día 8 de noviembre en lugar previamente establecido entre calles Pellegrini y Cangallo. Por cuanto la invitación rezaba que la representación lo era en nombre de la escuela argentina, se leyeron las palabras que se acompañan poniendo de manifiesto lo que realiza el Consejo en materia de construcciones y mejoras de instalaciones para la Capital Federal.

3º.- El jueves 4 de noviembre la Presidenta asistió a una importante reunión del Consejo Ejecutivo de la Comisión Nacional Argentina para la UNESCO, presidida por el Sr. Ministro de Educación y Justicia. Se han producido cambios en la organización del Consejo Ejecutivo para hacerlo más dinámico habiéndose designado Vicepresidente del Consejo al Sr. Viñals Blake. Entre los muchos asuntos tratados conviene anotar, por su vinculación con el Consejo, los siguientes:

a) El Consejo Nacional de Educación queda incorporado a las Comisiones Asesoras de Alfabetización, de Participación de la Juventud en la cooperación internacional y en el desarrollo y de Enseñanza de las Ciencias Fundamentales (Matemáticas, Física, Química, Biología y Ciencias del Suelo). ___

b) Se ha decidido ampliar la designación de escuelas asociadas a las Naciones Unidas al nivel Primario, encargando al Consejo la elección de las mismas. (5 escuelas) ___

Acompaña también, el texto de un discurso que pronunció el 8 del corriente con motivo de la "Semana de la Ciudad de Buenos Aires". ___

Luego de ello, y siendo las 18, la Srta. Presidenta se retira. El Sr. Gómez Bello asume la presidencia e indica que, de acuerdo con el temario previsto, corresponde considerar el proyecto del Sr. Cortés sobre ordenamiento y desarrollo de las sesiones. ___

Por Secretaría se lee el texto, que resulta aprobado en general. Se considera en particular. ___

Respecto al art. 1º el Sr. Cortés dice: es un artículo de orden común y señala, especialmente, que ha buscado que las observaciones al acta se hagan al finalizar su lectura, a fin de evitar interrupciones durante la misma. ___

El Sr. Girardi sostiene que dicho artículo, en su primera parte tiene el propósito de abreviar el tiempo que se emplea en el comienzo

de las sesiones y por lo tanto conviene limitar la espera que, a veces se opera luego de obtenido el quorum. Ello origina un amplio cambio de opiniones y finalmente el art. 1º del proyecto se aprueba con un agregado. También con ligeras modificaciones se aprueban los art. 2º; 3º; 4º, 5º, y 6º. En definitiva el proyecto se aprueba con la siguiente redacción: ——————

Proyecto de Resolución: ——————

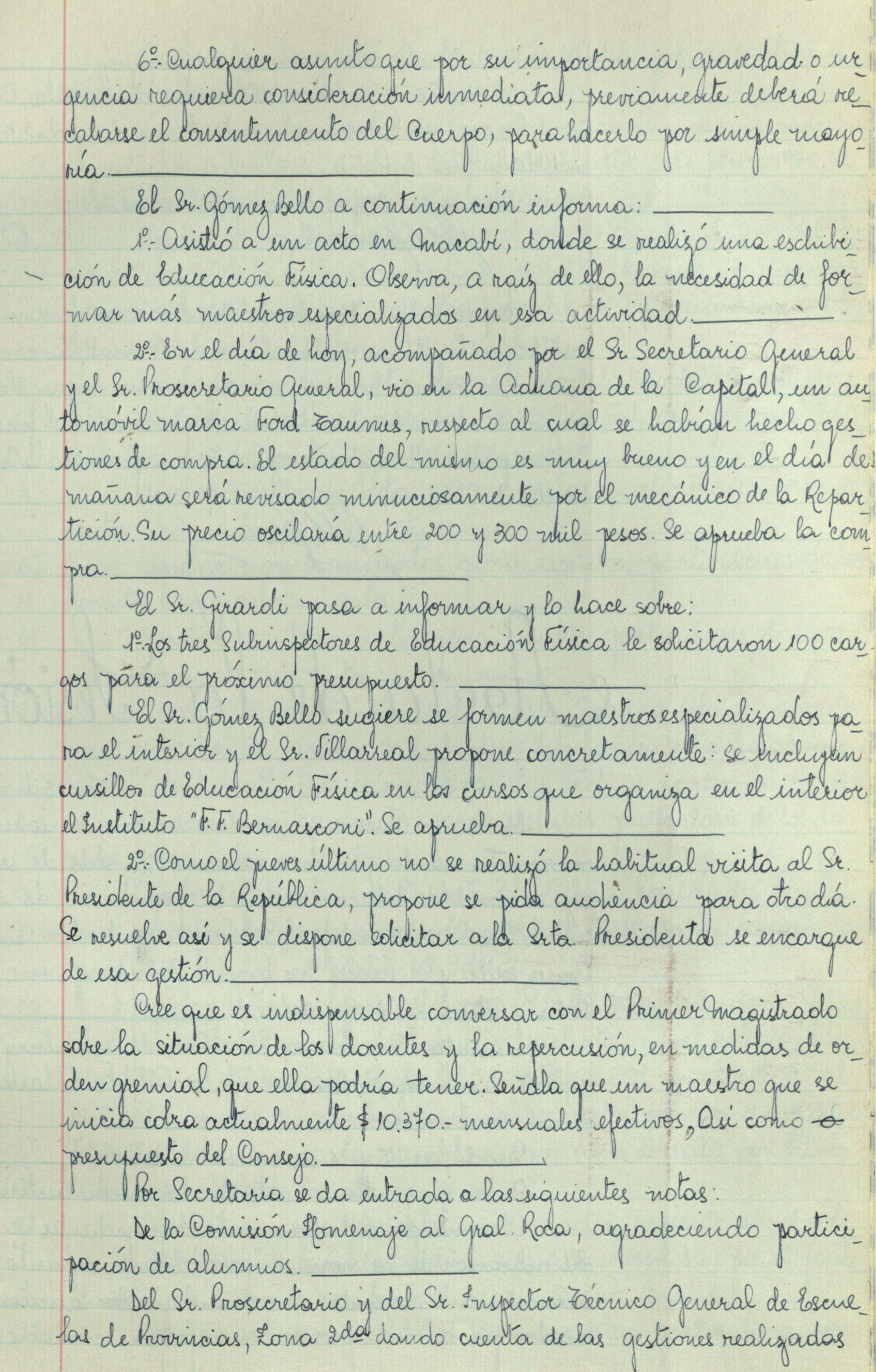
1º.- La Presidencia declarará abierta la sesión tan pronto esté integrado el quorum. Luego de transcurridos 15 minutos, contados a partir del momento en que se haya logrado quorum el Cuerpo comenzará a sesionar con la presidencia de quien deba reemplazar a su titular, si éste no se hubiera hecho presente todavía. El Sr. Secretario General inmediatamente dará lectura del acta. Terminada la misma, será la oportunidad de hacer las observaciones a que hubiere lugar, tomando Secretaría las notas pertinentes a los fines de las correcciones que procedan. ——————

2º.- Las copias de los despachos producidos por las distintas comisiones en los expedientes en trámite, no serán leídas en sesión. Las carpetas que los contienen para información de los Sres. miembros del Cuerpo, serán distribuídas por Secretaría General con suficiente antelación. Durante la sesión, cualquier miembro del Consejo podrá pedir tratamiento particular del o de los despachos donde tenga alguna observación que formular, en cuyo caso la cuestión será sometida a discusión y resuelta por votación. ——

3º.- Todos los despachos no observados se tendrán por aprobados y convertidos en resolución. ——————

4º.- Los informes dando cuenta de las actividades cumplidas por los señores miembros del Cuerpo, solamente se producirán: a) frente a casos concretos; b) cuando requieran medidas del Cuerpo c) cuando la naturaleza del asunto resulte de interés general.

5º.- Los proyectos de resolución serán presentados a Secretaría General con las copias suficientes para su distribución en las Vocalías. Al darles entrada en la primera sesión que se realice después de su presentación, el Cuerpo acordará la oportunidad de su tratamiento. ——————



6º.- Cualquier asunto que por su importancia, gravedad o urgencia requiera consideración inmediata, previamente deberá recabarse el consentimiento del Cuerpo, para hacerlo por simple mayoría. ______

El Sr. Gómez Bello a continuación informa: ______

1º.- Asistió a un acto en Macabí, donde se realizó una exhibición de Educación Física. Observa, a raíz de ello, la necesidad de formar más maestros especializados en esa actividad. ______

2º.- En el día de hoy, acompañado por el Sr. Secretario General y el Sr. Prosecretario General, vio en la Aduana de la Capital, un automóvil marca Ford Taunus, respecto al cual se habían hecho gestiones de compra. El estado del mismo es muy bueno y en el día de mañana será revisado minuciosamente por el mecánico de la Repartición. Su precio oscilaría entre 200 y 300 mil pesos. Se aprueba la compra. ______

El Sr. Girardi pasa a informar y lo hace sobre:

1º.- Los tres Subinspectores de Educación Física le solicitaron 100 cargos para el próximo presupuesto. ______

El Sr. Gómez Bello sugiere se formen maestros especializados para el interior y el Sr. Villarreal propone concretamente: se incluyan cursillos de Educación Física en los cursos que organiza en el interior el Instituto "F. F. Bernasconi". Se aprueba. ______

2º.- Como el jueves último no se realizó la habitual visita al Sr. Presidente de la República, propone se pida audiencia para otro día. Se resuelve así y se dispone solicitar a la Srta. Presidenta se encargue de esa gestión. ______

Cree que es indispensable conversar con el Primer Magistrado sobre la situación de los docentes y la repercusión, en medidas de orden gremial, que ella podría tener. Señala que un maestro que se inicia cobra actualmente $ 10.370.- mensuales efectivos, Así como ~~o~~ presupuesto del Consejo. ______

Véase pag. 49 línea 9

Por Secretaría se da entrada a las siguientes notas:

De la Comisión Homenaje al Gral. Roca, agradeciendo participación de alumnos. ______

Del Sr. Prosecretario y del Sr. Inspector Técnico General de Escuelas de Provincias, Zona 2da. dando cuenta de las gestiones realizadas

en su reciente viaje a la provincia de Neuquén.

Del Centro de Maestros Nacionales de Punilla, Córdoba, felicitando al Consejo por la resolución dictada en el expediente sobre la situación de la Sra. de Patri.

Siendo las 19 y 20 se levanta la sesión.

Página 44, línea 36 se omitió: "Un diccionario manual de la lengua castellana". Pag. 48, línea 30, al final se omitió: "convendría conversar sobre". Pag 36 línea 3, lo testado "hábiles" no vale en su lugar léase "corridos, a razón de 3 horas los días hábiles". Pág. 40, línea 28, al final léase: "autorizó la inscripción en el registro de aspirantes a suplencias a la Sra. Clelia Teresa Cassinelli de Alassino".

Acta de la Sesión N° 97

día 15 de noviembre de 1965

En Buenos Aires, a quince días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, bajo la presidencia de su titular profesora Luz Vieira Méndez, el Sr. Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello y los Vocales Sres. Leopoldo Rodríguez Torre, José Santiago Cortés y Ulises René Girardi.

Ausentes: Sra. Ileana Sabattini de Lecumberry, en misión oficial en el exterior. Sr. Benicio Carlos Alberto Villarreal, en misión oficial en el interior.

Siendo las 15 y 30 se inicia la sesión.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Al comenzar el tratamiento de expedientes se fija criterio sobre aplicación de las normas para el ordenamiento de las sesiones recientemente aprobadas. Se conviene que los asuntos serán nominados por los miembros de las respectivas comisiones.